



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

“CÓMO TRABAJAR LAS DISARTRIAS EN EL AULA”

AUTORÍA MARÍA DE LOS SANTOS SIERRA TORRES
TEMÁTICA DISARTRIAS
ETAPA PRIMARIA

Resumen

El alumnado con disartria que nos podemos encontrar hoy día en las aulas, suelen ser niños y niñas de aspecto distraído, desinteresados, tímidos, agresivos y con escaso rendimiento escolar que, en muchas ocasiones, creen hablar bien, sin darse cuenta de sus errores, y en otras, aunque sean conscientes de ellos, son incapaces por sí solos de superarlos. En este artículo se proponen una serie de ejercicios para trabajar la disartria en las aulas.

Palabras clave

Disartria, respiración, soplo, absorción, orofacial, lenguaje oral.

1. DISARTRIAS.

1.1. Definición y clasificación.

La disartria se puede definir como: el trastorno de la expresión verbal causado por una alteración en el control muscular de los mecanismos del habla. Comprende las disfunciones motoras de la respiración, fonación, resonancia, articulación y prosodia. No suelen incluirse en el concepto de disartria los trastornos del desarrollo de la articulación (dislalia), la tartamudez, o aquellos basados en una alteración somática estructural o psicológica (Peña-Casanova).

La anartria sería el caso más extremo y grave de la disartria, los niños anártricos están imposibilitados para articular correctamente los fonemas de las palabras.

Las lesiones producidas en el SNC pueden localizarse en distintos puntos, en función de los cuales estableceremos diferentes tipos de disartrias. Así, podemos diferenciar:

- Disartria flácida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Disartria espástica.
- Disartria atáxica.
- Disartria hipocinéticas.
- Disartria hipercinéticas.

1.2. Etiología.

- Baja habilidad psicomotora.
- Desorientación espacio-temporal.
- Dificultad de comprensión o discriminación auditiva.
- Factores psicológicos.
- Factores ambientales.
- Factores hereditarios.

1.3. Efectos en el aula.

- Bajo rendimiento escolar en general.
- Dificultad en el proceso de comunicación (oral).
- Problemas en la adquisición de la lecto-escritura.
- Problemas emocionales.

2. EVALUACIÓN.

Dado que una gran parte de los niños están escolarizados a partir de los 3 años, la escuela se convierte en un contexto en el que se manifiestan muchos de los problemas del lenguaje de los alumnos.

Una buena evaluación es aquella que proporciona una descripción lo más completa posible de las características del lenguaje del alumno poniendo especial énfasis en sus puntos fuertes y débiles.

Aunque la evaluación siempre tiene un mismo objetivo, el de conocer el funcionamiento comunicativo lingüístico del sujeto y las condiciones que favorecen su desarrollo, las características concretas de la evaluación serán diferentes según el momento en que esta se realice. Se puede decir que un proceso completo de evaluación comprende tres momentos diferentes, denominados respectivamente: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa.

La evaluación inicial, que permitirá establecer el punto de partida, suele ser muy exhaustiva, ya que, a menudo, además de evaluar la competencia comunicativo-lingüística del niño, se realizan



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

evaluaciones complementarias que permiten conocer las características del funcionamiento motor, sensorial, neurológico y cognitivo de la persona evaluada y las posibles relaciones con el problema comunicativo-lingüístico que presente.

La evaluación formativa o de proceso ayuda a analizar los procesos realizados y a modificar o ajustar el modo de intervención que se está llevando a cabo. En este momento no se trata sólo de evaluar los logros o dificultades del alumno, sino de incorporar reflexiones sobre la adecuación de las estrategias que se están poniendo en marcha, la validez de estos recursos y tiempos...

Por último, al finalizar una unidad temporal o temática de trabajo conviene realizar una evaluación final que de cuenta de los avances observados. En este momento se trata claramente de observar los cambios producidos respecto al punto de partida y, por tanto, el grado de consecución de los objetivos propuestos al inicio del proceso de intervención.

Las personas que intervienen en la evaluación pueden ser muy diversas. Además del especialista de audición y lenguaje, otros profesionales, a través de evaluaciones complementarias de tipo médico, audiológico, psicológico, educativo... pueden contribuir a la comprensión de la problemática que presenta el niño. Por otra parte, suele resultar de particular importancia la contribución de personas del ámbito familiar y educativo.

3. INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

La intervención ha de iniciarse lo más tempranamente posible, porque cuanto más pronto aprenda a controlar su habla y los elementos que en ella intervienen tanto mejor será su pronóstico.

Para realizar la intervención tendremos en cuenta una serie de ejercicios, tales como: ejercicios de respiración, ejercicios corporales, ejercicios de soplo, ejercicios de absorción, ejercicios orofaciales y trabajar el lenguaje oral.

Vamos a comenzar la intervención realizando los ejercicios:

3.1. Ejercicios de respiración.

- Inspirar profundamente y exhalar lentamente nariz/boca.
- Inflar globos con diferentes ritmos y pausas, de igual manera contener la respiración con el globo inflado entre los labios.
- Contar la mayor cantidad de números y/o palabras con una espiración.
- Relajar abdomen durante la inspiración y contraer en la espiración.

3.2. Ejercicios corporales.

- Movimientos/masajes de cuello.
- Movimientos/masajes de la cabeza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

- Tensión/relajación de las extremidades.
- Trabajar la lateralidad.
- Ejercicios rítmicos (cantos en donde se involucre todo el cuerpo: palmas, pies, etc.).
- Hacer música con lo dedos, manos, pies, estomago.

3.3. Ejercicios de soplo.

- Hacer burbujas de jabón.
- Silbar.
- Utilizar silbatos.
- Jugar con matasuegras.
- Hacer sonidos en un vaso con agua utilizando cañita.
- Apagar velas a diferentes distancias con soplos fuertes y/o débiles.
- Imitar el sonido del viento.
- Inflar globos.
- Soplar barquitos de papel dentro de una bandeja con agua.

3.4. Ejercicios de absorción.

- Tomar líquidos con cañita.
- Sostener con una cañita papelitos de diferente tamaño y peso mientras se absorbe.
- Realizar el ejercicio anterior pero llevando los papelitos de un lado a otro.
- Absorber líquidos con cañita pero mantenerlos dentro de la cañita.
- Realizar el ejercicio anterior pero cambiando los líquidos de recipiente.

3.5. Ejercicios orofaciales.

- Facial:

- Poner al niño frente a un espejo y colocar la boca en posición de emitir diferentes vocales. (¿qué cara tiene la "O"?).
- Movimientos/masajes faciales.
- Hacer caras imitando diferentes estados de ánimo.
- Hacer caras chistosas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

- Imitar a diferentes animales.

- Mandíbulas:

- Mover las mandíbulas de un lado a otro (izquierda/derecha), con diferentes ritmos
- Abrir/cerrar la boca.
- Hacer muecas.
- Abrir la boca imitando bostezos.

- Lengua:

- Pasar la lengua enfrente y por detrás de los dientes.
- Movimientos de la lengua arriba/abajo.
- Hacer taquito/empanadita con la lengua.
- Abrir la boca lo más que se pueda y cerrarla.
- Sacar la lengua lo más que se pueda y meterla.
- Sacar la lengua lo más que se pueda y sostenerla así durante 5 segundos.
- Limpiar el labio superior con la lengua.
- Limpiar el labio inferior con la lengua.
- Limpiar los labios con la lengua en forma circular.
- Mover la lengua de derecha a izquierda y viceversa.
- Mover la lengua dentro de las mejillas.
- Mover la lengua apoyándola sobre el paladar de dentro hacia fuera.

- Labios:

- Tocar con los dedos el borde de los labios.
- Poner el labio superior sobre el inferior y viceversa.
- Abrir los labios y sacarlos hacia fuera.
- Tomar cosas con los labios y llevarlo a otro lado.
- Hacer pucheros.
- Emitir sonidos de aire con los labios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

- Imitar sonidos de motores.
 - Extender los labios enseñando los dientes.
 - Fruncir los labios enseñando los dientes.
 - Poner los labios en forma de sonrisa y después en forma de beso sin juntarlos.
 - Realizar el ejercicio anterior pero con los labios juntos.
 - Fruncir los labios y después abrir la boca como para decir "UA".
 - Llevar los labios hacia delante para tronar un beso y alargar el sonido lo más que se pueda.
- Otros órganos fonadores:
 - Imitar grandes bostezos.
 - Pasar la punta de la lengua por los alveolos superiores e inferiores.
 - Con las yemas de los dedos haremos que el niño palpe sus cuerdas vocales y sienta las vibraciones al emitir distintos sonidos.
 - Sentir con los dedos la vibración que emiten las cuerdas vocales emitiendo distintos sonidos.
 - Con un objeto adecuado tocar el paladar blando para estimular su movilidad.
 - Previa inspiración nasal se hará que el niño expulse de forma violenta el aire, articulando al mismo tiempo la "i", luego la "u", luego la "o", luego la "e", luego la "a".

3.6. Trabajar el lenguaje oral.

- Fomentar en todo momento el dialogo espontáneo.
- Trabalenguas.
- Rimas.
- Adivinanzas.
- Refranes.
- Dichos populares.
- Absurdos (tratando siempre de utilizar el fonema alterado).
- Cantos (asociando las palabras a la acción (por ejemplo: esta es mi cabeza, el niño toca su cabeza)
- Lotería.
- Memoramas.
- Teléfono descompuesto en voz alta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Campos semánticos (tomando en consideración el fonema alterado):
 - Teniendo en consideración la utilización del significado y el significante
 - En el caso de rotacismo (alteración en la articulación de la “r”), comenzar a trabajar primero con la “r” inicial, luego por la intermedia y por último por la “r” final.
- Retahílas encadenadas.
- Uso de onomatopeyas (como hace el pollito?: pio, pio, pio/la pelota hace p p p p p p p).
- Combinar sonidos fuertes y débiles.
- Cambios de intensidad en los sonidos.
- Cambios de ritmo en los sonidos, por ejemplo: rrrrrrrrrrr rrrrr rrrrrrrrr rrr (los espacios en blanco son lapsos de silencio).
- Hacer que el niño reconozca la vibración de diferentes sonidos, principalmente el del fonema alterado (emitir un sonido y poner la mano del niño en nuestro pecho, sentir la vibración de un fonema a través de un globo).
- Mostrar al niño (a) fotografías o dibujos para que este pueda construir frases alusivas.
- Fomentar ejercicios de lectura silenciosa y lectura en voz alta.
- Articular correctamente todas las consonantes en sílabas directas:
 - Ejercicios ante el espejo con profesor y alumno para que éste observe las correctas posiciones de los órganos fonadores en cada uno de los fonemas consonánticos.
 - En todos los ejercicios ortofónicos, se tratará, en primer lugar, que el niño articule el fonema, luego se la hará utilizar dicho fonema en sílaba directa con las diversas vocales, para pasar luego a palabras y, finalmente, a frases en que abunden dichos fonemas.
 - A medida que al niño le van saliendo los fonemas objeto de corrección, hacer que con los dedos toque los órganos correspondientes y perciba sus movimientos, vibraciones, posición...
 - Mientras el profesor articula el fonema correspondiente hacer que el niño toque con sus dedos los órganos activos del profesor: labios, mandíbula, cuerdas vocales, pecho...
 - Se le mostrarán al alumno fotografías, dibujos con objetos cuyos nombres estén compuestos por sílabas directas.
 - El profesor articulará sílabas directas que luego repetirá el alumno.
 - El profesor articulará palabras con sílabas directas que luego repetirá el alumno
 - Grabar en magnetofón los fonemas objetos de corrección, para que el niño los oiga, con intensidad aumentada, si fuere preciso.
- Articular correctamente las sílabas inversas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Una vez que el niño ha logrado articular el fonema objeto de corrección, pasar de una sílaba directa a una sílaba inversa.
- El orden a practicar con las sílabas inversas será el siguiente: l, n, r, s.
- Buscar y articular palabras que tengan sílabas inversas.
- Articular correctamente las sílabas directas dobles (sinfones)
 - Cuando el niño ya es capaz de articular los dos fonemas que componen la sílaba directa doble, se practicarán ejercicios de la siguiente manera:
 - Articulación del primer fonema en sílaba directa.
 - Articulación del segundo fonema también en sílaba directa.
 - Unión de las dos sílabas en una palabra que se repetirá rápidamente varias veces hasta llegar a eliminar la primera vocal.
 - Otro modo de proceder, dependiendo de la eficacia de cada alumno, consistirá en comenzar articulando el segundo fonema de la sílaba directa doble y a continuación, mientras lo articula, pasar rápidamente a articular el primer fonema, luego se añadirán las diversas vocales.
- Articular de forma fluida palabras y frases:
 - El alumno repetirá pequeñas poesías, trabalenguas o cuentos que ya le hemos contado.
 - Se le mostrarán al alumno fotografías, dibujos u objetos para que él articule sus nombres.
 - Se hace inspirar profundamente al niño para que luego en la espiración lenta y continuada emita una frase completa.
 - Observando fotografías o dibujos el niño tendrá que construir frases alusivas
 - Ejercicios de lectura silenciosa y de lectura en voz alta.
 - Se le pedirá al niño que describa láminas, cuente historias, narre hechos de la vida diaria y mantenga conversaciones sobre diversos temas.

BIBLIOGRAFÍA.

- Garrido Landívar, J. (1999). *Programación de actividades para educación especial*. Madrid: CEPE.
- Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (1993). *Manual de Logopedia Escolar. Un enfoque práctico*. Málaga: Aljibe.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (1990). *Desarrollo psicológico y educación (Vol.III). Nee y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza Psicología.
- Peña Casanova, J. *Manual de logopedia*. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. y otros. (2001). *Casos clínicos en logopedia 3*. Barcelona: Masson.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: María de los Santos Sierra Torres.
- Centro, localidad, provincia: Chiclana de la Frontera, Cádiz.
- E-mail: chicla-st@hotmail.com.